



## Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

### LISTA DE TRASLADOS:

(Artículo 110 del C.G.P.)

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER EL DOCUMENTO](#)

Fecha de traslado: trece (13) de enero de dos mil veintitres (2.023)

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	PARTE OBSERVACIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2020-005	EJECUTIVO	JHON OSWALDO ORTIZ LOPEZ	LUIS OSWALDO ORTIZ MOREANO	Traslado Art. 446 y 110 C.G.P. LIQUIDACIÓN DE CREDITO	16-01-2023	18-01-2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 13/01/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

**JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO**  
SECRETARIO